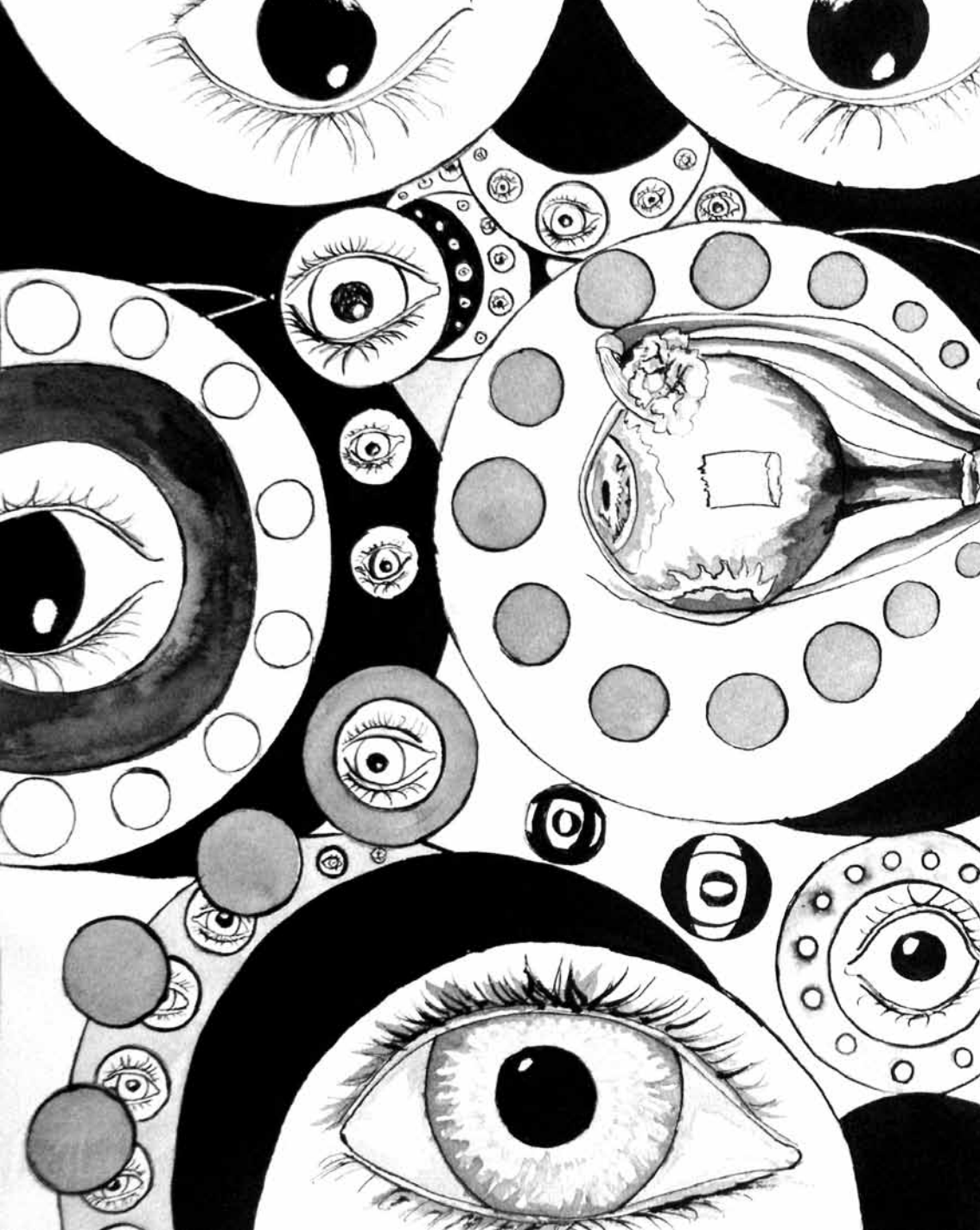
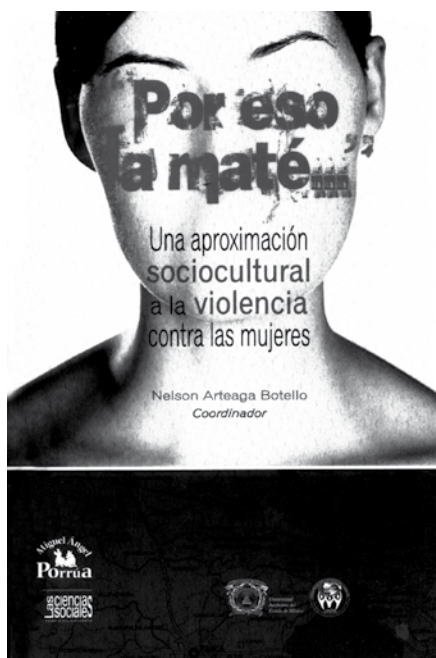




BREVIARIO BIBLIOGRÁFICO

Irma Rodríguez Betancourt • Técnica: Mixta • 43 x 28 cm.

FEMINICIDOS: UN ACERCAMIENTO INTERDISCIPLINARIO EN EL ESTADO DE MÉXICO



Arteaga Botello, Nelson
(Coordinador) (2010), *Por eso
la maté... Una aproximación
sociocultural a la violencia
contra las mujeres*, México:
Porrúa-Uaeméx, 250 pp.
ISBN 978-607-401-273-6.

Luis Antonio Hernández Sandoval

El fenómeno inexactamente denominado *feminicidio* se ha revelado ampliamente en nuestra entidad federativa. Hay quien da cifras, crea hipótesis de la nada y busca crear expectativa, confusión y alarma. Incluso, casi siempre se utiliza el término para lanzar acusaciones sin sustento, si bien refieren los estudiosos que se trata de un constructo social que ilustra la cima de la violencia de género. Muchos no se dan cuenta que una posición ofensiva no aporta mucho a la erradicación de la problemática. Al contrario, agudiza una visión discriminatoria que vulnera la dignidad de las mujeres y las sigue confinando a un anonimato; a un concepto sin rostro; a la permanencia de un desatino -prejuicioso- que las considera objetos.

De ahí la relevancia de esta aportación. El lector puede encontrar un espacio propicio para la reflexión si se adentra a la exploración que nos ofrecen académicos e investigadores sobre diversos casos de violencia contra mujeres en la entidad. Se trata de una investigación encabezada por voces autorizadas en la materia, como la Universidad Autónoma del Estado de México y la Procuraduría General de Justicia de la entidad. Las aportaciones interdisciplinarias, acompañadas de una breve introducción, son:

Dimensiones de la violencia contra las mujeres en México. Una introducción

Leonor Guadalupe Delgadillo Guzmán

Nelson Arteaga Botello

Para nadie es desconocido o indiferente lo que pasa en Ciudad Juárez. Enterarse de los altos índices de violencia contra mujeres que registra el Estado de México es desconcertante. Las estadísticas ubican a la entidad entre las primeras a nivel nacional donde se desarrollan

conductas violentas dirigidas a las mujeres. El análisis pretende dar un acercamiento sobre las condiciones en que se presentan los casos violentos durante los últimos años en suelo mexiquense. No existe una focalización concreta, examinándose circunstancias sociales, culturales y económicas a la luz de la Sociología, Antropología, Psicología y Geografía, en búsqueda del agente esclarecedor mediante la obtención de cuotas que permitan la comprensión del fenómeno. El intento ha dado nacimiento al primer esfuerzo de sensatez para comprender y atajar la violencia de género en la entidad, sin pasar desapercibido el término *feminicidio* en vista a la amplia aceptación ciudadana, aunque sin sesgos biologicistas o misóginos.

¿Qué hay detrás de los feminicidios?

Una lectura sobre sus redes sociales y culturales y las construcciones de nuevas subjetividades

Nelson Arteaga Botello

Jimena Valdés Figueroa

En estas páginas se captura el primer momento, desde la Sociología, que aborda el imaginario de la violencia hacia la mujer, estableciéndose la concepción teórica sobre el *feminicidio*, la forma en que sucede, su plataforma de acción. En suma, se define el conjunto de interacciones que develan la dominación de género, producto de una hiriente desigualdad que da origen a crímenes de odio. La investigación descarta la consideración de hechos aislados y enfatiza que son los contextos y condiciones sociales los que provocan la violencia contra las mujeres. Esa violencia se advierte como algo normal a través de expresiones, conductas, estereotipos, prejuicios y comportamientos aceptados bajo la tutela *masculina* y la complicidad de las figuras de autoridad.

La violencia contra las mujeres. Dimensionando el problema

Leonor Guadalupe Delgadillo Guzmán

Sobre líneas se abordan datos que pretenden identificar la virulencia con que se ha arraigado este tipo de violencia en el Estado de México. La realidad mexicana muestra que tanto el desasosiego causado por el fenómeno, como la obediencia a los compromisos internacionales adquiridos por el Estado en materia de derechos humanos han permitido contar con herramientas que buscan evitar la violencia contra la mujer, tal y como lo demuestran los ordenamientos estatales hechos ex profeso. La autora confirma que las cifras respecto a este fenómeno en la entidad son alarmantes.

Homicidios y violencia contra mujeres en el Estado de México

Héctor Favila Cisneros

Patricia Romero Becerril

La investigación profundiza sobre la información muestra generada en materia penal -averiguaciones previas iniciadas en las agencias del Ministerio Público de la entidad- inherentes a homicidios dolosos cometidos contra mujeres durante el periodo 2005-2007. Los autores destacan las relaciones familiares de las mujeres como el código fuente del contexto donde se desarrolla la violencia. Las conductas desplegadas contra las víctimas muestran un desprecio patente hacia el género producto de patrones misóginos que se han reproducido y consentido durante mucho tiempo. El estudio muestra la gran influencia que tienen los problemas socioculturales cuando la mujer es objeto de agresiones que culminan con la muerte. El problema es tal que los comportamientos son tolerados y justificados por las propias mujeres.

El caso de las jóvenes agraviadas por homicidio doloso en el Estado de México 2007-2008. Aportes desde una antropología social del crimen

José Antonio Trejo Sánchez

Incurсионando sobre el tema de crímenes dolosos, este trabajo nos brinda una interpretación cultural sobre este tipo de violencia, valiéndose del soporte documental que muestra los ilícitos perpetrados en contra de mujeres. Con ligeras insinuaciones a la violencia institucional, el autor desmenuza la relación entre víctima y victimario, sitúa contextos y evidencia trasfondos que han permitido o desencadenado la sistemática violación de los derechos elementales de las mujeres. Si bien se escudriña el carácter multifactorial, los grupos de edad y el contexto social -como las pandillas, asesinos seriales, escenarios tomados por grupos delictivos- que dieron origen a los actos criminales en contra de mujeres, lo cierto es que no pueden ser tomados como hechos dispersos o desconectados, sino que son producto de la descomposición social.

Sistema inteligente de combate al feminicidio: geoinformática, innovación tecnológica geoespacial y sistemas de información geográfica en Toluca

*José Francisco Monroy Gaytán, Milagros Campos Vargas
Alejandra Toscana Aparicio y David García Ruiz*

En estas páginas se efectúa una introducción a la cartografía del *feminicidio* en el municipio de Toluca. La propuesta busca diseñar políticas de atención cuya plataforma es la innovación tecnológica, mediante la aplicación de una base de datos geoespacial en un sistema de información geográfica que considere las distintas variables socio territoriales del delito. A través del desarrollo de estas tecnologías se pue-

den identificar las zonas de mayor incidencia de homicidios de mujeres, herramientas que sin duda aportarían valiosos elementos en la investigación criminológica y se abonaría a la prevención de los delitos cometidos contra mujeres en la entidad y la erradicación de la violencia institucional mediante la actuación pertinente de las autoridades.

Violencia y homicidios dolosos contra las mujeres en el Estado de México.

Algunas recomendaciones

Rodrigo Sandoval Almazán

J. Ramón Gil-García

– 167 –

El último momento consta de un análisis sobre los criterios tomados en cuenta a lo largo de los ensayos aquí expuestos. La exploración hace un acucioso estudio sobre la violencia contra las mujeres, considera la aportación documental de los casos relacionados con el flagelo, explora las acciones y mecanismos gubernamentales en nuestro país, las acciones llevadas a cabo en la entidad y una exposición comparativa en otras entidades federativas y países. Finalmente propone una serie de recomendaciones con el afán de aplicar estrategias que permitan revertir el dramático incremento de crímenes en contra de las mujeres.

En suma, estamos ante un denuedo que recoge por primera vez los testimonios y actos que dan pie a *feminicidios* en el Estado de México, convirtiéndolo en un libro de cabecera para iniciar el debate y la libre discusión. La urgencia de atención al tema es necesaria si tomamos en cuenta que la violencia de género atenta contra los derechos humanos de las mujeres, limitando el ejercicio de los derechos de nuestra sociedad e imposibilitando un real Estado de Derecho. Es voluntad del lector adentrarse en el tema, diversificar el debate y preconizar la igualdad y complementariedad entre los géneros sin distinguos de ningún tipo.